

Frances.....	Un profesor.
Italiano.....	Dos profesores.
INSTRUCCION MUSICAL.	
Solfeo.....	Cinco profesores (3 señoras).
Canto coral.....	Un profesor.
Canto superior.....	Un profesor.
Piano.....	Cinco profesores (1 señora.)
Violin.....	Un profesor interino.
Viola.....	Un profesor, que lo es tambien de violin.
Violoncelo.....	Un profesor.
Contrabajo.....	Un profesor.
Flauta.....	Un profesor.
Oboe y Fagot.....	Un profesor.
Instrumentos de laton.....	Un profesor.
Armonía.....	Un profesor que lo es tambien de piano.
Estética, Historia de la Música y Biografía de sus hombres célebres.....	Sin profesor.
Preparacion para la escena lírica.....	Sin profesor.

Los cursos de instruccion primaria y secundaria han quedado suprimidos, y puesto que no han de formar parte del plan de estudios que se adopte en el Conservatorio desde el próximo año escolar, sería inútil distraer la atencion de vd. respecto del estado en que se hallaban y de las mejoras de que podian ser susceptibles; mas cumplo gustoso el deber de manifestar á vd. que los profesores, y especialmente las profesoras de esos ramos, cuya nómina está marcada con el número 10, (Documento num. 10) han desplegado inteligencia y eficacia en el cumplimiento de su cometido, lo que les hace acreedores á la benévola consideracion del Supremo Gobierno, como lo manifesté á esa Secretaría, en las comunicaciones que tuve la honra de dirigirle en 15 de Julio y 31 de Octubre últimos.

La enseñanza musical deja mucho que desear; es estéril en la mayor parte de los ramos y en todos incompleta, porque, sistemado como está hoy el establecimiento, no pueden esperarse resultados satisfactorios.

Los hechos patentizan esta lamentable verdad.

Sensible es decirlo: no ha salido todavía un verdadero artista y ni siquiera un profesor ó aficionado notable de las aulas del Conservatorio, no porque hayan carecido varios educandos de las aptitudes necesarias para distinguirse en el arte, sino porque generalmente no ha habido en el plantel quienes perfeccionen su educacion musical, y porque la organizacion de los estudios era incompleta y defectuosa. Perdida, por su parte, toda esperanza en este punto, el desaliento se ha apoderado de su ánimo, les ha faltado la fé, la perseverancia, y prematuramente han desertado sus clases.

Otras varias causas han contribuido á esa desercion.

Una de ellas consiste en el precio excesivo que en México tienen los métodos, la música impresa y los instrumentos que, en lo general, no están al alcance de las familias pobres que desearian dedicar á sus hijos á la perfeccion artística: estos, en la imposibilidad de comprar los libros y el intrumento que necesitan, abandonan el establecimiento, despues de recibir en él algunas nociones rudimentales.

Esa carestía es, además, un obstáculo sério para que adelanten los alumnos que no pueden comprar el instrumento de su eleccion para estudiar en su casa; practican solo en el que les fa-

cilita el Conservatorio dentro del local, y limitan el tiempo de sus ejercicios á la corta duracion de la clase. En semejantes condiciones no es posible que alcancen la habilidad y maestría que serian de esperar de las notables disposiciones que, en general, posee la juventud mexicana, aún entre las clases mas modestas de la sociedad.

El desarrollo extraordinario que en los últimos veinte y cinco años ha tenido el cultivo de la música en Europa, especialmente la música instrumental, enriquecida con numerosas invenciones é incesantes perfeccionamientos, ha multiplicado los productos de la industria fabril de los instrumentos y de la impresion musical; de la competencia ha nacido la baratura, pero sus consecuencias no han aprovechado á México, porque el comercio especial de esos efectos está concentrado en pocas manos y constituye un cuasi monopolio. Vemos, por ejemplo, que los editores Leduc, de Paris, y Ricordi, de Milan, entre otros muchos que pudieran citarse, venden por un franco (20 centavos) un tomo de obras clásicas, ó las partituras para piano de óperas antiguas y modernas, que se expenden en la capital á razon de un peso ó más; así es que el franco ó la lira italiana se convierte en un peso duro para una mercancía que se importa al país libre de derechos. La proporcion es, á veces, todavía mayor respecto de varios intrumentos.

Diré incidentalmente que el surtido de los "Repertorios" tanto en instrumentos como en métodos, partituras y piezas sueltas, es escaso y poco escogido, pues los importadores cuidan de traer instrumentos de fácil y tradicional expendio, de los que se llaman en Europa "para la exportacion," ó que son allí de desecho, porque están arreglados al diapason antiguo; así es que los compran muy baratos para venderlos muy caros; asimismo suelen importar música impresa cuyas ediciones son invendibles en el exterior por su poco mérito artístico, en su mayor parte del género ligero ó bailable, paráfrasis vacías, y variaciones sin variedad, obras todas de pacotilla confeccionadas en unas cuantas horas y cuya circulacion entre nuestros aficionados no ha contribuido poco á la perversion del gusto musical. Casi nada útil é instructivo se introduce en el mercado, porque, generalmente, los profesores particulares, además de no conocer las obras didácticas del arte, en vez de dar una instruccion sólida á sus discípulos, procuran tan solo agradar y divertirlos, sin exigir de ellos grandes esfuerzos intelectuales, ni asíduos trabajos en el mecanismo instrumental; les hacen tocar casi exclusivamente piezas que carecen de inspiracion y de ciencia, sin consistencia, insignificantes é incoherentes, pero de fácil ejecucion, que se aprenden á manera de pasatiempo, ó son muy estrepitosas, para deslumbrar á los oyentes no iniciados en las bellezas del arte. Y así la música no es ya un arte sino una recreacion frívola que no habla al corazon ni á la inteligencia, que no llena su fin supremo y utilitario, cual es el de conmovier, ensanchar la inteligencia y elevar el espíritu. Con semejante enseñanza no se puede progresar;—y en las artes no progresar es retroceder.

El Gobierno no posee los medios de destruir esa influencia nociva, pero no permitirá sin duda que como hasta hoy ha sucedido, se introduzca en su Escuela Nacional de Música, pues producirá, relativamente, los mismos efectos disolventes que el colocar novelas, en vez de textos clásicos, en manos de los estudiantes de Medicina ó Jurisprudencia.

Desaparecerá el inconveniente que el precio elevado de los instrumentos opone al adelantamiento de los alumnos del Conservatorio, si el Ejecutivo se digna disponer que se consagré, por una sola vez, un fondo de \$3.000, fijo y por sí mismo renovable constantemente, para la compra directa de música é intrumentos que se destinarán exclusivamente á los educandos.

Si pareciere á vd. acertada esta medida, por conducto de los agentes diplomáticos mexicanos en el exterior, se podrán adquirir á precios de fábrica esos objetos, se consignarán á la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública, y ésta mandará que en el Conservatorio se forme un depósito para ceder á los alumnos, al precio estricto de costo, las obras y los instrumentos que necesiten. A medida del consumo y con los propios productos de éste, se renovará la provision del establecimiento y se cuidará de mejorarla perennemente con la adquisicion de instrumentos perfeccionados y de obras y ediciones selectas y baratas, cuyo estudio contribuirá eficazmente á los adelantos artísticos de los jóvenes cursantes.



Motiva tambien la desercion de estos, el aliciente que ofrece á algunos instrumentistas, luego que poseen unos cuantos rudimentos prácticos, la facilidad que tienen de ingresar á las Orquestas sinfónicas ó militares, á las «músicas de baile» ó á los cafés-cantantes de la capital, mediante un ínfimo salario.

Por otra parte los que no se proponen hacer del arte musical una profesion lucrativa, se contentan con poseer los someros conocimientos del simple aficionado, interrumpen sus estudios sin haber seguido hasta el fin los cursos reglamentarios, y no vuelven á presentarse en el establecimiento. Por esto no posee el Conservatorio un solista, un cantante, un cuerpo de coros presentables, y, lo que parece inconcebible, ni siquiera una orquesta propia.

Las cifras siguientes, extractadas de los registros de inscripcion, asistencia y exámenes del corriente año escolar, patentizarán á vd. la poca constancia de los alumnos, debida en parte á las causas que acaban de enumerarse.

Durante dicho año escolar, el número de alumnos de ambos sexos que se inscribieron ascendió á.....	693
La asistencia media en Setiembre próximo pasado, mes de los cursos, fué de.....	381
Diferencia.....	312

De los 381 que concurrieron con regularidad á sus clases, han sido considerados, por los respectivos profesores, aptos para presentar exámenes 358.

Ya que la legislación actual es impotente para obligar al alumno á cursar asiduamente y por completo las materias que constituyen su carrera, pues la única coaccion que establece es la que resulta del mayor rigor y duracion en los exámenes, convendría recurrir á un medio eficaz y poderoso que la sustituyera en sus efectos: tal es el estímulo de un interés positivo y de otros varios, agregado al estímulo de las calificaciones y de los premios anuales y en los concursos.

La ley funda en el extranjero y en las Escuelas nacionales pensiones de que hasta ahora ha participado bien poco el Conservatorio de Música: autoriza, además, la distribución de pequeñas recompensas semanarias entre los alumnos más aplicados de las Escuelas Municipales: (1) no es dudoso que si esas gracias se extendieran á este plantel, producirían en él los bienes que se ha propuesto el legislador.

El gasto sería muy corto en comparacion de las ventajas que de él resultarían; bastaría dedicar á este objeto \$100 al mes, cuya cantidad se distribuiría, tambien mensualmente, entre los alumnos más asiduos y aprovechados, en premios de uno á diez pesos, y podría formarse una pequeña caja de ahorros con el objeto de reunir para cada alumno premiado á quien la Mayordomía llevaría una cuenta corriente y se entregaría su respectiva boleta de depósito, las sumas necesarias para comprarles al costo riguroso libros, métodos, piezas y aún instrumentos de arco y de aliento que se importarian directamente conforme al pensamiento propuesto.

Dedicándose \$200 al año para esos premios en obras musicales, y los mil restantes para la adquisicion de instrumentos, y calculándose, como término medio, en \$20 el precio de uno, se distribuirían anualmente 50 instrumentos á alumnos que quizá en todo ese tiempo no podrían comprarlos con sus propios recursos y así se les impartiría un bien inapreciable tanto para su mayor moralizacion y su instruccion artística, como para el porvenir de su carrera profesional.

De esta manera se aseguraría cada año la educacion instrumental de 50 alumnos pobres, resultado

[1] La ley belga de instruccion pública, de 1<sup>o</sup> de Julio de 1879, autoriza estas primas: Arts. 22-24 «Des moyens d'encouragement peuvent être mis par les communes à la disposition des comités scolaires pour favoriser la fréquentation des Ecoles.»

mucho más satisfactorio que el que hoy se obtiene especialmente respecto de los instrumentistas de aliento, madera y latones pues en sus clases y en las de arco, concurren actualmente tan solo 59 niños y adultos así divididos:

Instrumentos de arco.	{ Violin.....	40	
	{ Viola.....	1	
	{ Violoncelo.....	2	
	{ Contrabajo.....	2	45
Instrumentos de viento.	{ Flauta.....	3	
	{ Clarinete.....	4	
	{ Oboe.....	2	
	{ Fagot.....	1	
	{ Latones.....	4	14
Total.....			59

de los cuales, 51 poseen sus instrumentos propios, en general de arco, y 8 estudian con los que se les facilita en el establecimiento; se vé, pues, que quedarían beneficiados 42 más, y éstos y los restantes, ocho, tendrían la propiedad de sus instrumentos cuando la hubieran obtenido, merced á su buena conducta, asiduidad y aprovechamiento. Así, suponiendo que, al comenzar el próximo año escolar, el número de alumnos fuera igual al del año anterior, el de los instrumentistas sería doble.

En el presupuesto vigente, se consigna la suma de 91,800 para dotar con pensiones á alumnos de las Escuelas Nacionales.

Solo en casos muy justificados me atreveré á proponer la concesion de pensiones en el extranjero, que, por otra parte, no se harán tan necesarias como antes, luego que el sistema docente del Conservatorio esté convenientemente organizado. En cuanto á las becas de gracia, suplicaría á vd. se sirviera considerar al plantel con diez asignaciones en la próxima provision que se verifique, pues algunos alumnos de notoria pobreza merecen esta proteccion especial por su aplicacion y disposiciones excepcionales.

Además de las prescripciones legales á que tendrían que sugetarse los agraciados, se les impondría la obligacion de estudiar durante dos horas diarias en el establecimiento. Esta disposicion económica aseguraría los progresos de esos alumnos y haría fecunda en benéficos resultados la liberalidad del Supremo Gobierno.

A estos estímulos pueden agregarse otros cuya utilidad he podido observar cuando, en épocas anteriores, he tenido á mi cargo la clase de Estética. Entónces conseguí, y espero conseguir en lo futuro, de los empresarios de conciertos, festivales y espectáculos líricos, la donacion de localidades para los alumnos más aventajados. En música, oír mucho es la mejor escuela; la audicion frecuente de buenas composiciones y de buenos artistas es uno de los agentes más eficaces para la educacion del oído y para la formacion del gusto y del estilo musical. Los alumnos al día siguiente de la audicion refieren al profesor sus impresiones, las explican, comentan y analizan, emiten su juicio crítico sobre la obra ejecutada y sobre los ejecutantes; y esas sensaciones desarrollan su sentimiento artístico, y ese raciocinio demostrativo y experimental ensancha sus conocimientos con mayor actividad que las más claras lecciones teóricas.

Podría concederse, además, en igualdad de circunstancias, á los alumnos premiados en los concursos ó que hubiesen obtenido en el conservatorio sus títulos profesionales, el derecho de preferencia para ocupar puestos en las músicas militares del ejército, en los teatros subvencionados y en el profesorado de la música en los Colegios Nacionales.

Es de creerse fundadamente que por los medios indicados, disminuiría considerablemente la desercion de los alumnos, y se propagaría, por consiguiente, el cultivo del arte, abriéndose un porvenir honroso y proporcionándose medios de subsistencia á muchos desheredados de la fortuna



que hoy, por falta de módicos recursos, no pueden adoptar la carrera para la cual tienen quizá, una vocación decidida y manifiestas disposiciones.

Asentadas las razones que influyen directamente en el hecho de interrumpirse los estudios de la mayor parte de los alumnos del Conservatorio, paso á examinar las que se oponen á todo perfeccionamiento en su educación musical y consisten, en gran parte en los métodos de enseñanza que se siguen en el establecimiento, en los defectos de que adolece su organización, y en la omisión, en el plan de estudios de varios ramos importantes.

### SOLFEO.

El solfeo es la base de la educación artística; constituye la enseñanza primaria de la música y no se puede ser buen músico sin conocerlo á fondo, del mismo modo que no se puede ser buen escritor sin saber leer, escribir y gramática.

Existen en el Conservatorio cinco clases de solfeo, para niños, niñas, señoritas y adultos, y una de ellas comprende los principios del canto, lo cual presenta serios inconvenientes, porque de los primeros ejercicios orgánicos y de emisión depende el porvenir del cantante; y si el método práctico seguido en ese curso de canto elemental no está enteramente identificado con el que adopte el profesor de canto superior, corre el alumno el peligro de perder la voz ó de contraer defectos que despues son muy difíciles de desarraigar. El curso de solfeo comprende dos años, durante los cuales se excluye actualmente toda otra enseñanza. Al cabo de ese tiempo, los alumnos aprobados pasan á estudiar el canto propiamente dicho ó algun instrumento.

Esta regla necesita reformarse, dejando subsistir los dos años obligatorios de solfeo, pero permitiéndose al alumno que ha obtenido buenas calificaciones en los exámenes del primer año y pasa al segundo, comience al mismo tiempo y desde luego, sus estudios vocales é instrumentales, ó ambos á la vez, porque son aplicaciones prácticas de la lectura musical, y constituyen una escuela de perfeccionamiento de la salmodización, á la par que imprimen mayor seguridad á la entonación y á la métrica, é inician al discípulo á la inteligencia de los movimientos y de la marcha del ritmo.

Los textos que se siguen en las clases de solfeo son los de Panzeron, Lamperti, Eslava y Morales. El primero ha gozado durante muchos años de merecida fama, el segundo y el tercero tienen indisputable mérito, y el último es, en opinión de los respectivos profesores, de difícil comprensión para los alumnos de corta edad.

A estos métodos se podrán agregar sucesivamente otros recientemente adoptados en los Conservatorios de Paris, Bruselas, Milán y Viena, así como en los Liceos, Academias de Música, Colegios y Escuelas primarias de Alemania é Inglaterra, porque, adaptados á la enseñanza moderna, esencialmente práctica, rápida y simplificada, contienen lecciones bien escritas para la voz, eruditas bajo su aparente sencillez, de estilo correcto, y así mismo una teoría claramente explicada, racional, metódica y accesible á las mas tiernas inteligencias; así es que desarrollan casi insensiblemente el sentimiento de la medida y de la exactitud en la afinación por medio de aplicaciones graduales de los conocimientos teóricos; al mismo tiempo que facilitan y abrevian considerablemente el estudio del solfeo individual, colectivo en unísono y á dos ó mas partes.

Entre esos métodos se distinguen el de Delafontaine, quien ha reducido á 40 las 100 lecciones de otros autores antiguos, suprimiendo repeticiones inútiles, la "Escuela de lectura musical" de Serrier, la Gramática de Mouzin la Teoría de Danhauser, los solfeos de Italia, los de Garaudet, Nava, Garulli, Elssigg y el de Rodolfo, arreglado nuevamente por Bretonniere. Se propondrían desde luego la adopción de algunos de ellos en el Conservatorio, si estuvieran traducidos al castellano y si no presentara inconvenientes el destruir bruscamente ciertas tradiciones escolásticas susceptibles de mejora, introduciendo repentinamente reformas esenciales que pudieran parecer revolucionarias y para las cuales no están todavía preparados ni los profesores ni los alumnos.

Una innovación de necesaria é inmediata aplicación consiste en separar é independar el estudio

práctico del solfeo de la enseñanza teórica encomendándose estos diversos ramos á distintos profesores.

Los alumnos entran á las clases de solfeo sin conocer los rudimentos de la teoría, esto es, los signos musicales y sus combinaciones, las reglas de la medida, de la entonación, de las tonalidades y el análisis de la lectura; por consiguiente, á su ingreso al concurso de solfeo, no están aptos para solfear. El profesor tiene que enseñarles previamente aquellos rudimentos teóricos, y en ello invierte los primeros meses del año, dedicándose así á aquella enseñanza en vez de la de solfeo, antes de hacer emitir un solo sonido vocal á sus discípulos. De ahí resulta que no se puede llenar el programa de estudios del primer año escolar, que los alumnos se ven obligados á repetir el curso y que este, en lugar de ser de dos años, viene en realidad, á ser de tres, durante cuyo tiempo no se les permite dedicarse al estudio instrumental que debe comenzar desde la edad mas temprana posible, á fin de aprovechar la flexibilidad muscular y digital, entónces muy maleable fortalecerla, y comunicar agilidad á los niños por medio de la gimnástica, especialmente en los instrumentos de teclado y arco. Además de estas ventajas se obtendría la de amenizar la primera educación del alumno, de hacerle palpar resultados prácticos, tocando ya el instrumento de su agrado, de estimularle, de hacerle progresar mas rápidamente y de aumentar su afición por la música, y ese conjunto de beneficios influiría poderosamente en sus adelantos escolares y para lo futuro, en su carrera artística.

Convendría, por lo tanto, establecer para cada sexo cursos preparatorios de teoría musical, que sin excluir el estudio elemental del solfeo, podría ser simultáneo con él, luego que los alumnos poseyeran los primeros rudimentos necesarios para su aplicación práctica; y aunque en los textos están señalados los intervalos en el dibujo del teclado, seria conveniente que el maestro usara del piano para sus demostraciones que de esta manera serian objetivas y mucho mas inteligibles.

Los alumnos podrían adquirir esos primeros conocimientos en tres ó cuatro meses, y pasarían luego á la clase de solfeo, continuando á la vez sus estudios teóricos durante el resto del año. Y como las clases de solfeo son terciadas y lo serian tambien las de teoría, no habria incompatibilidad entre ambos, y se conseguiria, además de una instrucción mas sólida, una economía considerable de tiempo en favor de los educandos.

En consecuencia, me atreveria á proponer:

- 1.º que el estudio de la teoría musical preceda, durante los primeros meses del año escolar, al estudio del solfeo.
- 2.º que, simultáneamente con el estudio del solfeo, sigan los alumnos cursando, hasta la terminación del año escolar, la clase de teoría.
- 3.º que los alumnos aprobados en sus exámenes de primer año de solfeo, y tengan la suficiente aptitud, entren á estudiar la música vocal é instrumental segun lo permitan sus condiciones físicas.

Parece conveniente introducir en el ramo de solfeo otras prácticas que hoy no existen, y son: la adopción de un texto uniforme en cada clase; el señalamiento del tono, no con la voz del profesor, como se usa actualmente y puede ser incierto, sino con la nota correspondiente que se hará oír en el piano; la determinación de la tonalidad que fijará el alumno por medio del diapason; el acompañamiento en el piano, y cuando sea necesario, armonizando el profesor la lección, bien sea por medio de los acordes ó de las modulaciones correspondientes, bien sea ejecutando el bajo cifrado cuando esté marcado en el método, todo lo cual tiene por objeto educar el oído del discípulo, hacerle menos árido el estudio del solfeo y darle mayor seguridad en la entonación.

Así mismo, será útil introducir en las clases de solfeo, la práctica, hasta hoy desconocida entre nosotros, del dictado musical, á fin de desarrollar las facultades auditivas de los alumnos. Este estudio contribuye eficazmente á familiarizarlos con la entonación de las notas, con la tonalidad y con las diferentes combinaciones rítmicas: es además necesario, durante la muda, cuando se debe suspender toda emisión de la voz cantada, y en el caso de que el alumno tenga el grave defecto de desentonarse.